ICANH	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-03-FO-06
		VERSIÓN:	04
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	14/11/2023

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
DICIEMBRE	2023

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
MATIPOS SAS	NIT	900480268-1

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
505	2023	No aplica

FECHA DE ACTA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	19/12/2023	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)	31/12/2023

OBJETO CONTRACTUAL

Adquirir insumos para el registro y cobtrol de usuarios de diferentes colectividades de ingreso a los parquqe arqueológicos a cargo del ICANH.

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	01/12/2023	HASTA: (DD/MM/AAAA)	31/12/2023	INFORME	1	DE	1

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual?

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	ALBA INES ESPITIA PEÑA
DEPENDENCIA:	AREA FUNCIONAL DE ALMACÉN
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	NO APLICA
DEPENDENCIA:	NO APLICA
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NO APLICA
IDENTIFICACIÓN: / NUMERO:	NO APLICA

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO FACTURADO	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1.1	1. Suministrar los elementos objeto de la contratación, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en los documentos precontractuales, en especial las siguientes	Entrega de manillas de acuerdo a las especificaciones	N/A
1.2	2. Acoger las especificaciones técnicas y diseños entregados por el ICANH para el generar la conversión de las obras	Entrega de manillas de acuerdo a las especificaciones	N/A
1.3	3. Realizar la entrega de los bienes, servicios o labores en el horario señalado en las especificaciones técnicas y dispuesto por el supervisor del contrato.	Entrega de manillas de acuerdo a las especificaciones	N/A
2	4. Reemplazar por su cuenta y riesgo y a entera satisfacción del ICANH, sin costo alguno para este, los elementos que no reúnan las características o especificaciones detalladas en la propuesta a más tardar dentro del día calendario posterior a la respectiva solicitud o requerimiento que por escrito haga el supervisor del contrato.		N/A
3	5. Disponer por su propia cuenta y riesgo de todas las herramientas y equipos requeridos para la ejecución de las actividades que permitan la consecución del objeto contratado en adecuadas condiciones técnicas		N/A
4	6. Las demás relacionadas con el objeto y naturaleza del contrato, y aquellas que el Supervisor del Contrato requiera.		N/A
5			

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	100%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista y/o representante legal	Firma Apoyo a la Supervision	Firma Supervisor (a)*
NOMBRE:	Nombre:	ALBA INES ESPITIA PEÑA
NIT 900480268-1		AREA FUNCIONAL DE ALMACÉN
	Firma Interventor	Firma Supervisor (a)*
	NO APLICA	NO APLICA
	0 NO APLICA	NO APLICA

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOPI.

En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.